



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 2866 /

Quillón, 24 SET. 2014

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase los Cometidos de Servicios de los funcionarios que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar	Cancelación
23.09.2014	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM de Quillón	Entrega de licencias médicas, retiro de medicamentos y correspondencia	Bulnes Chillán	Sí
26.09.2014	Álvaro San Martín Correa	Odontólogo CECOSF El Cerro Negro	Asistencia a Reunión Técnica Programa Odontológico	Chillán	No

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

YLF/dss.
24-09-2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLÓN 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>JOSE BERM OLIVARES</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA	<u>COORDINADOR CESFAM</u>
LUGAR DEL COMETIDO	<u>DOLLES - CHILAN</u>
MOTIVO	<u>EL DÍA MARTES 23-09-14; HUBO TRÁMITES</u> <u>ADMINISTRATIVOS - LICENCIA MÉDICA - COMPROBACIÓN -</u> <u>DETENCIÓN MÉDICAMENTOS.</u>

HORA DE SALIDA 10²³ hrs.

HORA DE LLEGADA 16⁰⁰ hrs.

Vº Bº DIRECTORA CESFAM



Vº Bº DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CECOF

QUILLON, 23 DE Septiembre DE 2014.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Alvaro San Martín Correa
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Jefe Programa Odontológico
LUGAR DEL COMETIDO :	Gobernación de Tumbes, Chiriquí
MOTIVO :	Reunión Técnica Programa Odontológico
	Viernes 26-Septiembre-2014

HORA DE SALIDA 8⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 1⁰⁰ hrs.

Vº Bº DIRECTORA CESFAM



Vº Bº DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)